

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Murcia, a viernes, 29 de agosto de 2025.

La sociedad DKMETRO INDUSTRIAL GROUP SL, provista de NIF/CIF B56882111, y con domicilio a efecto de notificaciones en CTRA.MADRID, KM387 POL.LA POLVORISTA, Molina De Segura (30500-Murcia), mail mam@dkmetro.com y teléfono móvil , actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Cristina Millán Rodríguez con NIF/CIF 46810059E, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.403,29€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES29 0030 4056 8900 0190 5272 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-28	467,76€
2	2025-09-28	467,76€
3	2025-10-28	467,76€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. DKMETRO INDUSTRIAL GROUP SL
Fdo. El Administrador/a**